

Rep. N° 43.498/21.-
(Doc.N° 98.949/21)
14/08/21
a.f.

Paysandú, 14 de agosto de 2021.-

Señor edil:

La Junta Departamental de Paysandú, se reunirá en **Sesión Extraordinaria el próximo lunes 16, a las 20:00 horas**, en la Sala de Sesiones "Gral. José G. Artigas", a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1o.- MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 2, 3.1, 3.2, 3.4 Y 5.1, DEL DECRETO N° 8202/2021 POR EL CUAL SE APRUEBA EL RÉGIMEN ESPECIAL DE FINANCIACIÓN DE ADEUDOS TRIBUTARIOS.- La Intendencia remite a consideración.

COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTAS, INFORMA: El documento se entregará antes de la Sesión.

2o.- PROYECTO DEL PRESUPUESTO QUINQUENAL GENERAL PARA EL PERÍODO 2021 - 2025.- La Intendencia remite a consideración.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO INFORMARÁ VERBALMENTE EN SALA.

Sin otro particular, saluda muy atentamente.


ALEJANDRA FERNÁNDEZ

Directora General Interina de Secretaría